

En la Enseñanza Privada, la Huelga General, un derecho y un deber

Los trabajadores de la Enseñanza Privada debemos participar de un modo activo en la Huelga General si no queremos ver suprimidos nuestros derechos.

En la Enseñanza Privada, la actual política económica, contra la que queremos actuar, ha hecho posible que el Gobierno incumpla la LODE, El reglamento de Conciertos y el Acuerdo de Analogía en todo lo, que tiene que ver con la Homologación de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de centros concertados con los públicos. Así mismo y por culpa de la actual política económica, los trabajadores de la Enseñanza Privada nos vemos en la obligación de llevar a cabo sacrificios adicionales para poner en marcha la LOGSE sin que exista siquiera voluntad del gobierno para negociar aspectos tan importantes como la formación y las titulaciones del profesorado.

Las agresiones que estamos sufriendo todos los trabajadores, incluidos los de la enseñanza privada, no tienen precedentes:

Con las nuevas contrataciones vamos a asistir a multitud de despidos y de nuevas contrataciones en condiciones muy ventajosas para los empresarios. Ya comenzaron a actuar con las subcontrataciones para el personal de servicios en todos los centros de enseñanza. Ahora, con los contratos en prácticas, ya vigentes; en las universidades privadas, en los centros no concertados y academias, así como en autoescuelas y escuelas infantiles, se han encontrado con la posibilidad de contratar a titulados superiores y medios por el 60% el primer año y el 75% el segundo año del salario que pagaban antes.

Los nuevos "Contratos Basura de aprendizaje ponen en peligro todos los puestos del Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) y todas las mejoras conseguidas para estos trabajadores en los últimos Convenios Colectivos.

La Reforma Laboral está dificultando enormemente los procesos negociadores y por tanto el mantenimiento de los logros conseguidos hasta la fecha dejan de estar garantizados.

Estos motivos son suficientes para que nos pongamos en pie de Huelga y no permitamos que estos decretos se transformen en leyes y que no continúen con las nuevas contrarreformas que ya están anunciadas, que apuntan a la pérdida total de los pocos derechos que hemos conquistado con tanto sacrificio.